

CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN CNO

ACUERDO No. 803 12 de noviembre de 2015

Por el cual se aprueba la actualización y modificación de la serie hidrológica de la central hidroeléctrica El Quimbo

El Consejo Nacional de Operación en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en el Artículo 36 de la Ley 143 de 1994, el Anexo general de la Resolución CREG 025 de 1995, su Reglamento interno y según lo aprobado en la reunión 455 del 12 de noviembre de 2015, y

CONSIDERANDO

1. Que el Acuerdo 10 del 29 de enero de 1999 estableció los plazos de envío de la información hidrológica de los agentes generadores hidráulicos del SIN.
2. Que el Acuerdo 159 del 30 de agosto de 2001 aprobó el procedimiento de actualización y modificación de la información hidrológica.
3. Que en cumplimiento del Acuerdo 159 de 2001 y teniendo en cuenta la fecha estimada de entrada en operación de la central hidroeléctrica El Quimbo, EMGESA S.A. E.S.P presentó la metodología de cálculo utilizada para la actualización de la serie hidrológica de la central El Quimbo al Subcomité Hidrológico en sus reuniones 212, 276 y 278 del 10 de febrero de 2011, 13 de agosto y 10 de septiembre de 2015, respectivamente.
4. Que EMGESA S.A. E.S.P dando cumplimiento al Acuerdo CNO 159, presentó al Subcomité Hidrológico durante la sesión 276 del 13 de agosto de 2015, la solicitud de modificación y actualización de la serie histórica de caudales medios mensuales, debido a que el IDEAM modificó la información de los caudales de la estación Puente Balseadero para algunos días de los años 2000, 2004, 2005 y 2007, con los cuales se había calculado anteriormente la serie y a que la serie reportada a la CREG tenía registros hasta el año 2010.
5. Que el Subcomité Hidrológico trató el tema en las reuniones 212, 213, 276, 278, 279 y en su reunión 281 del 14 y 15 de octubre de 2015 dio su aval técnico a la metodología de cálculo de la serie hidrológica de

CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN CNO

la central hidroeléctrica El Quimbo, a la modificación de dicha serie para los años 2000, 2004, 2005 y 2007 y actualización de la misma hasta el año 2014.

6. Que el Comité de Operación en su reunión 264 del 29 de octubre de 2015 recomendó la adopción de este Acuerdo.

ACUERDA

PRIMERO: Aprobar la actualización del período enero de 2011 a diciembre de 2014 de la serie hidrológica El Quimbo.

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2011	115,90	129,12	177,98	275,03	384,25	318,90	409,64	172,08	223,06	195,17	234,99	371,56
2012	220,16	223,38	328,80	289,21	252,25	267,22	277,09	266,10	197,47	197,18	139,94	150,14
2013	79,08	164,73	154,65	151,11	238,63	249,33	405,82	306,67	203,53	168,27	165,33	197,96
2014	145,62	119,90	200,23	196,45	294,59	388,47	507,87	358,57	236,67	229,53	215,70	178,95

SEGUNDO: Aprobar la modificación de la serie hidrológica El Quimbo para los años 2000, 2004, 2005 y 2007.

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2000	162,03	173,51	217,74	204,66	480,50	340,70	288,15	357,20	244,48	235,54	218,05	174,33
2004	121,99	88,35	146,05	233,22	255,72	462,29	328,20	335,47	238,51	190,83	207,93	187,73
2005	144,73	234,98	160,08	334,22	268,09	360,62	308,37	297,29	239,80	236,05	256,00	227,16
2007	137,24	100,34	186,60	206,16	291,73	575,95	221,92	243,14	184,19	255,27	251,04	227,04

TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

El Presidente,

El Secretario Técnico,



DIANA M. JIMÉNEZ RODRÍGUEZ



ALBERTO OLARTE AGUIRRE